

GUÍA DOCENTE

DESARROLLO DE HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y LECTOESCRITURA I

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 19-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
Por la importancia del lenguaje en todos los aspectos del desarrollo infantil (cognitivos, afectivos, sociales, etc.), el personal docente requiere conocimientos sólidos sobre la estructura y el funcionamiento del lenguaje en los primeros ciclos de Educación Infantil (0 a 6 años). En esta asignatura se enseñan los aspectos teóricos y prácticos de la enseñanza de la lectoescritura que favorecen el aprendizaje y el desarrollo de las habilidades lingüísticas, sea cual sea el ámbito curricular que se trabaje.
II.B-Presentación en inglés
null

III.-Resultados de Aprendizaje

CGI1-Capacidad de análisis y síntesis
 CGI2-Capacidad de organización y planificación
 CGI6-Capacidad de gestión de la información
 CGP1-Trabajo en equipo
 CGP3-Habilidades en las relaciones interpersonales
 CGP5-Razonamiento crítico
 CGS7-Creatividad
 CE1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
 CE2 Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.
 CE4 Capacidad para analizar y cuestionar las concepciones de la educación emanadas de la investigación, así como las propuestas curriculares de la Administración Educativa
 CE5 Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.
 CEI2 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, social, motriz, lingüística y de autorregulación. (perspectiva globalizadora)
 CEI3 Crear entornos de aprendizaje que favorezcan la empatía ,la conducta social, la autonomía y la convivencia multicultural observando sistemáticamente el entorno social, familiar y escolar. (perspectiva contextual y social- natural).
 CEI4 Diseñar y aplicar y evaluar acciones didácticas destinadas al desarrollo de las capacidades físicas, cognitivas, socio-afectivas, motoras y lingüísticas, conociendo los factores biológicos, psicológicos sociales y creativos que determinan el aprendizaje. (perspectiva de aprendizaje temprano y metodología lúdica) .
 CEI6 Detectar las posibles dificultades que puedan presentar los alumnos y elaborar estrategias didácticas y adaptaciones curriculares que tengan en cuenta la diversidad de los alumnos promoviendo la inclusión educativa y social de alumnos. (perspectiva de Atención a la diversidad)
 CEI7 Diseñar acciones didácticas relacionadas comprensión del espacio y tiempo en los escolares. (perspectiva de espacio-tiempo).
 CEI8 Diseñar y elaborar planteamientos educativos de comunicación y expresión utilizando estrategias gestuales e icónico-verbales. (sobre los aprendizajes básicos o instrumentales).
 CEI16 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
 CEI17 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
 CEI18 Conocer el proceso de adquisición y desarrollo de la competencia lingüística y literaria en el nivel 0-6.
 CEI19 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de lengua española mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
 CEI20 Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
 CEI21 Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
 CEI22 Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
 CEI23 Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
 CEI24 Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
 CEI25 Conocer los textos de tradición oral y su papel en la educación literaria
 CEI26 Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
 CEI27 Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I: Desarrollo y adquisición de las habilidades lingüísticas: el lenguaje oral y escrito

Unidad 1: Desarrollo y adquisición de las habilidades lingüísticas

- El lenguaje infantil
- La adquisición del lenguaje
- Las fases de la evolución
- Factores que posibilitan la adquisición

Unidad 2: El lenguaje oral: escuchar, hablar y conversar

- Competencia oral (comprensión y expresión oral)
- Lengua oral: desarrollo de la lengua oral en educación infantil

Unidad 3: El lenguaje escrito: aproximación a la lengua escrita

- Competencia escrita (comprensión y expresión escrita)
- Lengua escrita: desarrollo de la lengua escrita en educación infantil
- La enseñanza de la lecto-escritura: legislación actual
- La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Bloque II: Métodos, actividades, contenidos y recursos para el desarrollo de las habilidades lingüísticas

Unidad 4: Métodos, actividades, contenidos y recursos para el desarrollo de la lengua oral

- Orientaciones generales para la didáctica de la lengua oral en educación infantil
- Actividades y recursos en la enseñanza de la lengua oral

Unidad 5: Métodos, actividades, contenidos y recursos para el desarrollo de la lengua escrita

- Actividades y recursos en la enseñanza de la lengua escrita y su interrelación con la lengua oral
- Literatura infantil
- Componentes de la interacción pedagógica

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Realización de pruebas	Realización de pruebas escritas evaluables.
Asistencia a clases teóricas	Adquisición de conocimientos teóricos sobre los contenidos desarrollados en la asignatura.
Trabajos colectivos	Realización de trabajos grupales cooperativos.
Lecturas	Lecturas relacionadas con la asignatura.
Prácticas	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura mediante la clase práctica.



Tutorías académicas	Tutorías académicas: intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada tema y la realización de los trabajos prácticos.
---------------------	---



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	36
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	46
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	38
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	24
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clases teóricas sobre los contenidos de la asignatura.
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Clases prácticas.
Pruebas	Semana 1 a Semana 14	Realización de pruebas escritas evaluables.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Tutorías académicas.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 14	Lecturas relacionadas con la asignatura
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Realización de trabajos grupales evaluables.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

PRUEBAS DE EVALUACIÓN

- **Examen 1:** Examen escrito presencial, al finalizar el primer bloque temático. Se evalúa la adquisición de los contenidos enseñados en las Unidades 1, 2 y 3. Será en el lugar y la fecha establecida por la persona docente durante el mismo cuatrimestre. Revaluable: SÍ (en la convocatoria extraordinaria). Ponderación: 30 %. Nota mínima para aprobar: 5/10.
- **Examen 2:** Examen escrito presencial, al finalizar el segundo bloque temático. Se evalúa la adquisición de los contenidos enseñados en las Unidades 4 y 5. Será en el lugar y la fecha establecida a nivel institucional por la URJC según el calendario académico (tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria). Revaluable: SÍ (en la convocatoria extraordinaria). Ponderación: 30 %. Nota mínima para aprobar: 5/10.
- **Trabajos grupales:** A lo largo del curso. Para puntuar en la nota final deben entregarse en las fechas establecidas y en el formato requerido (grupal). No se aceptarán trabajos en pareja ni trabajos realizados individualmente. Revaluable: SÍ (siempre que sea entregado como trabajo grupal). Las actividades de la revaluación no serán necesariamente las mismas que las ordinarias. Ponderación: 40 %. Nota mínima para aprobar: 5/10 para el conjunto de las actividades.

El método de evaluación de convocatoria adelantada será el mismo que el establecido con carácter general, con la salvedad de que el trabajo grupal será un trabajo individual adaptado.

ADVERTENCIA SOBRE PLAGIO: Los plagios bajarán la nota final de los trabajos entregados, independientemente del resto del trabajo realizado y de su calidad. En este sentido, **la copia literal de partes importantes de otros documentos sin su correspondiente referencia** (ya sean memorias del presente curso o anteriores, trabajos encontrados en internet, artículos o libros en papel o electrónicos, etc.), será motivo de **suspense de la asignatura**. El porcentaje máximo de plagio admisible será un 15%.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Aguado Alonso, Gerardo (2000). *El desarrollo del lenguaje de 0 a 3 años: bases para un diseño curricular en la educación infantil*. Madrid: CEPE.

Anaya, Nuria; y Calvo Fernández, Vicente (2019). *Desarrollo de habilidades lingüísticas en la educación infantil*. Madrid: Paraninfo.

Belinchón, Mercedes; Igoa, José Manuel; y Rivièrre, Ángel (1998). *Psicología del lenguaje. Investigación y teoría*. Madrid: Trotta.

Bigas Salvador, Montserrat; y Correig Blanchar, Montserrat (eds.) (2007). *Didáctica de la lengua en la Educación Infantil*. Madrid: Síntesis.

Cassany, Daniel (2007). *Enseñar lengua*. Barcelona: GRAO.

Ceballos Viro, Ignacio (2015). *Iniciación literaria en Educación Infantil*. La Rioja: Universidad Internacional de La Rioja.

Clemente Estevan, Rosa Ana (2006). *Desarrollo del lenguaje: manual para profesionales de la intervención en ambientes educativos*. Barcelona: Octaedro.

Colomer, Teresa (2010). *Introducción a la literatura infantil y juvenil actual*. Madrid: Síntesis.

Escandell Vidal, María Victoria (2014). *Claves del lenguaje humano*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Fons Esteve, Montserrat (2004). *Leer y escribir para vivir: alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en el aula*. Barcelona: Graó.

Garton, Alison; y Pratt, Chris (1991). *Aprendizaje y proceso de alfabetización*. Barcelona: Paidós.

Herranz Llácer, Cristina Victoria (2020). *Palabra de maestro: Análisis del léxico disponible de futuros docentes*. Berna: Peter Lang.

Hymes, Dell (1971). "Acerca de la competencia comunicativa". En Miguel Llobera Cánaves (1995). *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid: Edelsa, pp. 27-47.

Juárez Sánchez, Adoración; y Monfort, Marc (2001). *El niño que habla: el lenguaje oral en el preescolar*. Madrid: CEPE.

Mariscal Altares, Sonia (2014). *Adquisición del lenguaje*. Madrid: Síntesis.

Martín Vegas, Rosa Ana (2009). *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Síntesis.

Narbona García, Juan; y Chevré-Muller, Claude (2012). *El lenguaje del niño: Desarrollo normal, evaluación y trastornos*. Barcelona: Masson.

Navarro Martínez, José María (2008). *Estrategias de comprensión lectora y expresión escrita en los textos narrativos*. Buenos Aires: Magisterio del río de la Plata.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. París: UNESCO.

Owens, Robert E. (2003). *Desarrollo del lenguaje* [5.ª ed.]. Madrid: Pearson Prentice Hall.

Pernil Alarcón, Pilar (2001). *La expresión oral en la educación infantil (0-6 años)*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Yule, George (2004). *El lenguaje*. Madrid: Akal.

Bibliografía complementaria

Delval, Juan (2008). *Psicología del desarrollo*. Madrid: Siglo XXI.

Durán Rivas, Carmen; López Pérez, Inmaculada; Sánchez-Enciso, Juan; y Sediles Barranco, Yolanda (2009). *La palabra compartida: la competencia comunicativa en el aula*. Barcelona: Octaedro.

Karmiloff, Kyra; y Karmiloff-Smith, Annette (2005). *Hacia el lenguaje: del feto al adolescente*. Madrid: Morata.

Pinker, Steven (2012). *El instinto del lenguaje*. Madrid: Alianza.

Torres Gil, Julia (1996). *Cómo detectar y tratar las dificultades en el lenguaje oral*. Barcelona: CEAC.

Villiers, Peter A. (1980). *Primer lenguaje*. Madrid: Morata.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CRISTINA MUÑOZ DE LA VIRGEN
Correo electrónico	cristina.munozv@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades



Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	IVANA KR PAN
Correo electrónico	ivana.krpan@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	MARGARITA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Correo electrónico	margarita.fernandez@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor



Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	NURIA GASÓ GÓMEZ
Correo electrónico	nuria.gaso@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0